



PLAN DE AYUDA ALIMENTARIA 2021



REQUISITOS:

- Estar empadronado en el municipio desde 1 Enero 2020.
- No superar en ingresos la siguiente tabla durante los seis meses anteriores al mes de la presentación de la solicitud
- Carecer de apoyos familiares.

IPREM	Nº Miembros	Cantidad
1 IPREM	1 miembro	3.227,04€
1,3 IPREM	2 miembros	4.195,14€
1,5 IPREM	3 miembros	4.840,56€
1,7 IPREM	4 miembros	5.485,92€
2 IPREM	6 o más miembros	6.454,08€

Documentación a aportar:

- DNI de todos los miembros.
- Libro de familia.
- Certificado Empadronamiento Colectivo Histórico.
- Certificado SEPE ingresos últimos 6 meses de todos los miembros mayores de 16 años.
- Certificado del INSS de todos los miembros.
- Vida Laboral de todos los miembros.
- Nóminas de los últimos 6 meses.

PROGRAMA OPERATIVO DE AYUDA ALIMENTARIA DEL FONDO DE AYUDA EUROPEA PARA LAS PERSONAS MÁS DESFAVORECIDAS (2014-2020) EN ESPAÑA



TODOS LOS INTERESADOS DEBERAN APORTAR LA DOCUMENTACION, INCLUSO AQUELLOS QUE YA DISFRUTEN DE ESTA AYUDA.

Para más información, pasen por Servicios Sociales (Ana) en horario de 9:00 a 14:00 de lunes a viernes.